



Convocatoria interna

No. de Convocatoria CI-1136-2019

VACANTE	CANTIDAD	ZONA/ C. O.E.
ASIGNADOR DE FLOTA	1	LA DOÑA

MISIÓN: Planificar la asignación diaria de la flota teniendo en cuenta los criterios operacionales y de mantenimiento con el objetivo de garantizar el índice de dispersión de flota basado en la curva de desgaste predefinida, mediante el control de la programación de las intervenciones que permitan una gestión adecuada de la asignación diaria de la flota.

PERFIL:

Estudios: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en operaciones marítimas y portuarias, Ingeniería de Sistemas y afines.

Conocimientos: Conocimiento en las áreas de operaciones y mantenimiento automotriz Dominio avanzado de herramientas ofimáticas de MICROSOFT OFFICE. Habilidad para la creación, manejo y análisis de bases de datos y estadísticos Excel. Conocimiento de sistemas de información para el control, manejo y optimización de inventarios, insumos, repuestos y materiales del proceso de mantenimiento (IBM).

Experiencia: Manejo de flotas (preferiblemente rodante), con 1 año de experiencia. Manejo de bases de datos y herramientas de ofimática. Confección de informes de gestión.

Competencias: Diligencia, orientación al cliente, atención, serenidad, autocontrol, precaución, sensatez.

CRONOGRAMA/SELECCIÓN

Inscripción	27 de diciembre al 03 de enero 2020
Evaluación de Gestión Humana y Pruebas Técnicas	04 de enero 2020
Entrevista con el Jefe del Área	06 de enero de 2020
Publicación de resultados	07 de enero de 2020

CONTACTO: En caso de cumplir con los requisitos, notificar al Jefe Inmediato su participación en la Convocatoria, llenar formulario de Inscripción a convocatoria interna y entregarlo a la **Lcda. Ilbis Samaniego** al correo electrónico: ilbis.samaniego@mibus.com.pa

*Solo se considerarán los colaboradores que tengan **mínimo 6 meses en la posición actual**. No tener llamados de atención o sanciones en el último año. Cumplir con toda la documentación del proceso de convocatoria y entregarlos en las fechas establecidas.



www.Mibus.com.pa